

Genealogía de los carteles

Raúl Prada Alcoreza



El término *cartel* tiene varias acepciones; la semántica variada de la palabra se debe a los distintos *contextos de referencia*. En primer lugar, *cartel* es un soporte de la publicidad. Se presenta como una lámina de papel u otro material, donde se ilustra con algún tipo de mensaje visual, que sirve de anuncio para difundir una comunicación, un evento, un bien, una reivindicación o cualquier otra móvil. Suele formar parte de una campaña publicitaria más extensa. Si es de gran tamaño, se denomina valla publicitaria. En segundo lugar, en *economía* se denomina *cartel* a un convenio de confianza entre empresas del mismo sector, cuyo objetivo es reducir o eliminar la competencia en un determinado mercado. Los *carteles* suelen estar encauzados a extender el *control* sobre la producción y la distribución, de tal manera que por la connivencia de las empresas que lo constituyen, éstas conformen una *estructura monopólica*, obteniendo un *dominio* sobre el mercado, en el que obtienen los mayores beneficios posibles, en perjuicio de los consumidores. Las cardinales actividades se circunscriben en fijar los precios, limitar la oferta disponible, dividir el mercado y compartir los beneficios. Ahora, el término se suele aplicar a los acuerdos que regulan la competencia en el comercio internacional. En tercer lugar, *cartel* es el término con el que se identifica a una gran organización "ilícita" o a un conjunto de organizaciones "criminales", que establecen acuerdos de autoprotección, colaboración y reparto de territorios, para llevar a cabo sus actividades, principalmente de narcotráfico. En Norteamérica, Europa y Asia, llaman de manera invariable "carteles" a los grupos del "crimen organizado" procedentes de los países latinoamericanos. A los grupos criminales del resto del mundo se les denominan "mafias", destacándose en primer lugar las "mafias" italianas en Europa; aunque en Estados Unidos se encuentra la "mafia" italo-americana. Grupos o familias "criminales" establecidas en Nueva York y Chicago, que tienen su nacimiento en la Italia de comienzos del siglo XX. Otras "organizaciones criminales" conocidas en Europa y Asia son la "Bratva" o "mafia" rusa, la "Triada" o "mafia" china, los "Yakuza" o "mafia" japonesa¹.

¹ Leer *Cartel*. También *Cartel (economía)*; así como *Cartel (organización ilícita)*.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Cartel>.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Cartel_\(econom%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cartel_(econom%C3%ADa)).

[https://es.wikipedia.org/wiki/Cartel_\(organizaci%C3%B3n_il%C3%ADcita\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cartel_(organizaci%C3%B3n_il%C3%ADcita)).

Los dos últimos eventos de sangre y asalto en Bolivia, dados en el departamento de Santa Cruz de la Sierra, uno, en la zona fronteriza con Brasil, en las cercanías de Puerto Suarez, el otro, en la misma ciudad capital de Santa Cruz, que lleva el mismo nombre, al parecer son perpetrados por el *Primeiro Comando da Capital*. El primero, vinculado a un asalto a un carro blindado de seguridad, que llevaba una remesa de pagos; el segundo vinculado al asalto reciente a una joyería. El *Primeiro Comando da Capital*, llamado usualmente en castellano *Primer Comando Capital*, conocido como PCC, es una organización considerada "ilegal" por el Estado de la República Federal de Brasil. Organización establecida previamente para defender los *derechos* de la población penitenciaria brasileña; emergida al comienzo de la década del noventa, del siglo pasado, dándose este *nacimiento* en el Centro de Rehabilitación Penitenciaria de Taubaté, donde eran transferidos prisioneros considerados de "alta peligrosidad". El PCC ostenta su propio *estatuto*, el llamado *Estatuto del PCC*, en el que se encuentran las prescripciones y la *razón de ser* de esta organización. El *cartel* es dirigido por presos o fugitivos, principalmente del Estado de São Paulo. Varios exlíderes están presos, como Marcos Willians Herbas Camacho y Vulgo Marcola; quienes cumplen sentencia de cuarenta y cuatro años por asalto a bancos. El PCC cuenta con varios integrantes, que financian acciones "ilegales" en São Paulo y en otros estados del país, además de la región del Mercosur.

El PCC fue fundado en 31 de agosto de 1993 por ocho presos, en el anexo de la Casa de Custodia de Taubaté, a 130 km de São Paulo, llamada del "Piranhão". En principio, el grupo, se dio lugar circunstancialmente, durante un juego de fútbol, donde se armó una trifulca; ante la amenaza de la represión policial y el castigo estipulado, los involucrados decidieron establecer un pacto de confianza y protección. En aquél entonces, la incipiente organización clandestina, dentro de un *lugar de encierro*, era constituido por Misael Aparecido da Silva, alias "Misa", Wander Eduardo Ferreira, alias "Eduardo Cara Gorda", Antonio Carlos Roberto de la Pasión, alias "Pasión", Isaías Moreira del Nacimiento, alias "Isaías Raro", Ademar de los Santos, alias "Dafé", Antonio Carlos de los Santos, alias "Bicho Feo", César Augusto Roris da Silva, alias "Cesinha" y José Márcio Felício, alias "Geleirão".

El PCC alegaba que pretendía "combatir la opresión dentro del sistema penitenciario paulista" y "para vengar la muerte de los 111 presos", el 2 de octubre de 1992, en la "masacre de Carandiru", cuando la Policía Militar mató a reclusos en el pabellón 9 de la extinta Casa de Detención de São Paulo. El grupo usaba el símbolo chino del equilibrio *yin-yang*, a negro y blanco; fue adoptado como emblema de la facción, considerando que era "una manera de equilibrar el *bien* y el *mal* con sabiduría". En febrero de 2001, Sombra se hizo el líder más expresivo de la organización al coordinar, por teléfono celular, rebeliones simultáneas en 29 presidios paulistas. Idemir Carlos Ambrósio, la "Sombra", también llamado "padre", fue golpeado hasta la muerte en el Piranhão, cinco meses después, por cinco miembros de la facción del cartel renombrado, en una guerra intestina por el comando general del PCC. El PCC comenzó entonces a ser liderado por "Geleirão" y "Cesinha", responsables de la alianza del grupo con la facción criminal Comando Rojo (CV), de Río de Janeiro.

"Geleirão" y "Cesinha" pasaron a coordinar atentados violentos contra edificios públicos, dirigidos desde el Complejo Penitenciario de Bangú, donde se encontraban encarcelados. Considerados "radicales" por otra corriente del PCC, más "moderada", Geleirão y Cesinha desencadenaban atentados en busca de intimidar a las autoridades del sistema penitenciario. Fueron depuestos del liderazgo en noviembre de 2002, momento cuando el grupo fue asumido por el actual líder de la organización, Marcos Willians Herbas Camacho, alias el "Marcola". Bajo el liderazgo de Marcola, también conocido como Playboy, actualmente detenido por asalto a bancos, el PCC parece haber participado en el asesinato, en marzo de 2003, del juez-corregidor Antonio José Machado Dias, alias el "Machadinho", que dirigía el Centro de Readaptación Penitenciaria (CRP) de Presidente Bernardes.

Con el objeto de conseguir dinero para financiar al *cartel*, los miembros del PCC exigen que los "hermanos", es decir, socios, paguen una tasa mensual de 50 reales, en el caso de que estuvieran detenidos, y de 500 reales, en el caso de que estuvieran en libertad. El dinero es usado para comprar armas y drogas, además de financiar acciones de rescate de presos conectados al grupo. Para hacerse miembro del PCC se requiere ser "bautizado", presentado por alguien que ya forme parte de la organización, además de cumplir un *estatuto* de 16 ítems, redactado por los fundadores.

Entre los días 21 y 28 de marzo de 2006, diversas unidades penitenciarias del Estado de São Paulo fueron tomadas por revueltas de sus presidiarios. Los centros de detención provisional (CDPs) de Mauá, Mogi das Cruzes, Franco da Rocha, Caiuá e Iperó, fueron los primeros que fueron tomados por las rebeliones, el 21 de marzo. Durante aquel período, otras penitenciarias fueron escenario de rebeliones; la Cadena Pública de Jundiaí, el 22 de marzo, y los CDPs de Diadema, Taubaté, Pinos y Osasco, el 27 de marzo. Como reivindicaciones presentadas por los amotinados, sobresalen la demanda contra el hacinamiento, la sobrepoblación penitenciaria, coligiendo con la transferencia de presos condenados definitivamente a penitenciarias, así como el aumento en el número de visitantes y la modificación del color de sus uniformes. Por aquél entonces, el PCC contaba con 6.000 a 20.000 miembros armados; lo que la convierte en la organización clandestina armada, de este tipo, más grande, donde la mitad de ellos son niños, en el Estado de Sao Paulo; donde, al respecto, se estima que hay 140.000 presos, el 40% del total brasileño.

El *estatuto* del PCC es una lista de principios y taeas; el ítem 7 establece que los miembros "estructurados" y libres deben contribuir con los demás miembros reclusos bajo la pena de "que sean condenados a la muerte, sin perdón". El *estatuto* exhorta "lealtad, respeto y solidaridad" a los miembros del grupo. Encomia también una lucha por la "libertad, justicia y paz" y clama mejores condiciones en el sistema penitenciario brasileño, principalmente en el Estado de São Paulo, alegando que los presos sufren torturas y actos inhumanos.

Por el momento el *cartel* es dirigido por Marcos Willians Herbas Camacho, alias "*El Marcola*", acompañado por el llamado "*Cabeção*". Una de las características del PCC es el liderazgo ejercido en varias unidades del sistema penitenciario del Estado de São Paulo. Los motines y las rebeliones desatadas al mismo tiempo y con las mismas reivindicaciones, son indicativas de que tuvieron por arranque órdenes emanadas en la cúpula del PCC. En 2001, aconteció en todo el Estado de São Paulo la mayor rebelión generalizada de presos en la *historia* de Brasil, hasta entonces. Varios presidios de aquel Estado, inclusive los del interior, se rebelaron. Actualmente el PCC se ha

internacionalizado, contando aparentemente con el apoyo de redes de Paraguay, Bolivia, Argentina y Colombia².

Estamos ante una *semántica* variada del *cartel*; en su acepción *comunicativa*, en su acepción *económica* y su acepción *jurídica-policia*. Pero, también estamos ante tres *genealogías de los carteles*; *genealogía* de la *organización publicitaria*, *genealogía* de la *organización económica* y *genealogía* de la *organización clandestina* tipificada como "criminal" por el *discurso jurídico-penal*. Si bien es cierto que es menester *enfocar* los *análisis* en cada *contexto* particular, sin confundirlos; sin embargo, tampoco es conveniente olvidar que comparten una misma *palabra* para connotar distintas *acepciones*, correspondientes a distintos *contextos referenciales*. Esto, sobre todo, para atender en los *análisis* desenvueltos en las *incursiones* desde la *perspectiva de la complejidad*.

Lo que llama la atención del *Primer Comando Capital* es su *origen*; *nace* como *defensa de los derechos de los presidiarios* brasileros. Después, se transforma en una *organización operativa*, tanto en asaltos como en el tráfico de drogas, en el narcotráfico. La organización tiene *estatutos*, que *norman* la participación de sus integrantes. Por otra parte, a pesar de estos *despliegues*, desde la *defensa de los derechos de los prisioneros* hasta las acciones de *asalto* y el *control* de *territorios* del *narcotráfico*, no ha abandonado las *prescripciones* de *origen*. Se da una *relación* entre los miembros libres, que no están en la cárcel, y los prisioneros. La *responsabilidad*, por así decirlo, de los libres, es apoyar y, si se puede, liberar a los miembros encarcelados. Esta *relación* se aclara, sobre todo, en lo que respecta a su *jerarquía*, cuando se sabe que las *rebeliones* en las cárceles, los asaltos y el narcotráfico son dirigidos desde la cárcel, por los miembros líderes.

Cuando se persiguió a un *comando*, para decirlo de esa manera, del PCC, que asaltó al carro blindado de la remesa, se encontró que parte de la población de la zona, donde se escondió el cabecilla del asalto,

² Leer *Primeiro Comando da Capital*. https://es.wikipedia.org/wiki/Primeiro_Comando_da_Capital.

apoyaba o encubría al *grupo operativo* del PCC, pues habían sido beneficiados por *apoyos*. Esta peculiaridad también llama la atención, sobre todo, para lograr una aproximativa *caracterización* de esta *organización* y sus accionares. No olvidemos que Pablo Escobar Gaviria, del *cartel* de Medellín, también gozaba de simpatía y apoyo popular, precisamente por convertirse en algo así como *benefactor*. En Bolivia también hacía algo parecido Roberto Suarez. Se trata de organizaciones que operan en los *ámbitos* que hemos denominado del *lado oscuro del poder*; sin embargo, se trata de organizaciones que se conectan o están conectadas a través de *lugares de encuentro* con *formas de lo popular*. Incluso establecen *relaciones de padrinazgo*, convirtiéndose en benefactores y protectores.

En la *historia* de las *rebeliones heterodoxas* se han observado las *conexiones* del *bandidaje*, para decirlo con el nombre conocido, con *rebeliones populares*; de alguna manera, adquiriendo un carácter de *reivindicación social*. Solo en muy escasas situaciones el *bandidaje* *evoluciona*, por así decirlo, a *formas de rebelión* y *organización social subversivas*. Las más de las veces, en cambio, más bien, derivó en *formas de organización elitista*, más *distantes* de lo *popular*, conformando *élites* o *burguesías clandestinas* del *lado oscuro del poder*³.

Se trata de *espacios* o, mejor dicho, *espaciamentos*, opacos, confusos, donde los aparentes *límites* entre lo "licito" y lo "ilícito" se borran, entre lo *popular* y los *clandestino punible* se confunden. La acción estatal *jurídica-penal*, política y policial ha enfrentado a lo que denomina "organización criminal", encarcelando a los "delincuentes" capturados y *recluidos*. Sin embargo, este *encierro* de la "delincuencia" y el "crimen" es, a pesar de la supernumeraria población de los presidios, apenas un porcentaje exiguo, si se compara con la *demografía* involucrada en actividades "ilícitas". Los encierros y encarcelamientos, las condenas y los castigos, más parecen mecanismos tranquilizantes, para colmar los *miedos* de la *consciencia estatal*, para decirlo de ese modo, aunque no sea adecuado, empero es ilustrativo. Si revisamos la *historia* de la *cárcel*, que nació como *proyecto humanista* de *reintegración* a la sociedad, podemos decir que el *proyecto* ha fracasado. Los prisioneros no se reintegran a la sociedad, más bien,

³ Ver *El lado oscuro del poder*. https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/el_lado_oscuro_del_poder.

son *marcados* y *estigmatizados*, fuera de conocer las *cuevas tenebrosas* de la *sociedad moderna*, que son las *cárceles*, donde adquieren otra clase de *solidaridades*. Paradójicamente, lo que persigue y encarcela el Estado, se refuerza, precisamente, cuando es sometida a la *suspensión de libertades* y al *encierro*.

Ocurre algo extraño en las *sociedades institucionalizadas*⁴; no quieren reconocer que en sus *entrañas* y *reovecos* anida precisamente estos *ámbitos* donde *circula* y *funciona* lo que califica como "ilícito". Es, para decirlo figurativamente, como el *patio trasero*, donde se guarda la *basura*, que no quiere mostrarse al *público*. Sin embargo, es precisamente este *patio trasero* el que guarda los *secretos* de esta *sociedad institucionalizada*, *secretos* que la *explican*. Por eso, es indispensable a detenerse y *reflexionar* sobre los recientes sucesos, sus implicados y sus *desenlaces*, sobre todo, para *interpretar* de mejor manera a las *sociedades institucionalizadas*.

Como se podrá ver, no estamos en el *análisis policial*, tampoco en la *denuncia* de la *delincuencia* y el *crimen*, así como en la *denuncia política*, sea a favor o en contra de la acción policial, sino con el *ánimo* de *comprender* el *funcionamiento* de las *dinámicas moleculares* de las *sociedades institucionalizadas*, cuya composición, combinaciones, estructuras e instituciones, muestran *complejidad*, y no los *esquematismos duales* de las prescripciones modernas.

⁴ Ver *Imaginación e imaginario radicales*.

<https://voluntadpotencia.wordpress.com/imaginacion-e-imaginario-radicales-en-devenir-y-dinamicas-moleculares/>.

Interpretación de un cartel

La *oveja negra* de la familia dice algo de la familia que o lo *estigmatiza* o lo asume como *anécdota*; lo mismo, el "hijo opa" dice algo de la familia que lo *oculta* o lo *muestra piadosamente*. Lo que la *malla institucional* del Estado califica de "asociaciones criminales", incluso como "sociedad criminal", dice algo de la *sociedad institucionalizada*. ¿Qué dice? Vamos a sugerir algunas *hipótesis interpretativas* al respecto.

1. Las *sociedades clandestinas* tipificadas como "criminales" forman parte ineludible de las *sociedades institucionalizadas*. ¿Qué parte son? Obviamente no son la *parte visible*, sino más bien la *parte oscura*, no visible. Son la *parte* de la *sociedad institucionalizada* que se *oculta*, se *estigmatiza* o, en algunos casos, literarios, por ejemplo, se la asume como *anécdota*. La *presencia*, que se *oculta*, que se la añora como *ausencia*, de estas *sociedades clandestinas*, nos muestra, mas bien, a la *sociedad institucionalizada* como *desgarrada*; en otras palabras, *escindida*. El hecho que llame a esta parte el *lado malo* o el *lado del mal*, el discurso de la *sociedad institucionalizada* nos muestra elocuentemente a sus *fantasmas* y a sus *demonios*, también a sus *monstruos*.
2. Las *sociedades clandestinas* son lo que no solamente no reconocen las *sociedades institucionalizadas*, sino lo que aparentemente no quieren *ser*, deniegan. Sin embargo, no pueden dejar de *ser*, aunque sea en *parte*, aunque sea en la *noche*, para decirlo literariamente.
3. ¿Cuál es la *paradoja* que esconde el *esquematismo dualista* de lo "lícito" y lo "ilícito"? En términos más *teóricos*, ¿cuál es la *paradoja* que esconde el *esquematismo dualista* entre lo *normal* y lo *patológico*? Esta parece la *cuestión*. En la *práctica*, es decir, *efectivamente*, lo "lícito" termina *legitimando* actividades "ilícitas", que se encubren precisamente con *disfraces normativos* "lícitos". Por otra parte, lo que se denomina "crimen organizado" no deja de estar vinculado a *valores*, que establece el pacto de complicidad, en

la intimidad solidaria de estas *sociedades clandestinas*; además, los pueden convertir en *estatutos*. La *paradoja*, que se esconde, devela que *la sociedad institucionalizada* funciona así, atravesada por *recorridos* y circuitos que se mueven tanto en los ámbitos del *lado oscuro del poder* como en los ámbitos del *lado luminoso del poder*.

4. Hablando de *violencia*, que ciertamente es atroz, la desencadenada por los *carteles*, en el sentido que le atribuye el *discurso jurídico-policia*; sin embargo, tampoco deja de ser atroz la *violencia policia* contra los prisioneros; comenzando por el hacinamiento, llegando a las brutalidades desplegadas contra los que han perdido la libertad, actuando como si hubieran perdido todo *derecho*.
5. En consecuencia, se llega a *momentos y situaciones* donde policías y delincuentes se encuentran y se confunden; sobre todo, se parecen en las desmesuras de las *violencias* que despliegan. Este es el tema. Donde no hay *culpables*, desde nuestra *perspectiva*, como ya lo enunciamos antes, sino *víctimas inocentes*, la mayoría, *víctimas ladinas*, la minoría, de los *diagramas de poder* desplegados en las *sociedades modernas*.
6. Al respecto, estamos obligados a repetir que lo que decimos no es, de ninguna manera, una *apología* del "crimen", como le gusta nombrar al *discurso jurídico-policia*, como tampoco hacemos *apología* de las formas, estructuras, institucionalidades, del *poder*, como lo hemos dicho claramente; se invista el *poder* de discursos e imágenes de "derecha" o de "izquierda", se reclame de *liberal* o *socialista*. Nos interesa *comprender* los *funcionamientos* de estas *sociedades institucionalizadas*. Además entendemos que es la única manera de *resolver los problemas* heredados. No edulcorarlos, no reducirlos a simples *esquematismos dualistas*, que, en resumidas cuentas, parten del *paradigma* del *esquematismo inicial* del *bien* y el *mal*. Sino *comprender* el *funcionamiento* y sus *dinámicas* en la *complejidad* estratificada de estas *sociedades institucionalizadas*.
7. Volviendo a las *hipótesis interpretativas* sobre la *genealogía de los carteles*, podemos observar otra característica peculiar, la de su *condición internacional*, no solamente *nacional*. En el caso referencial, parece que se trata de una *organización transfronteriza*, que conecta varios países de Sudamérica.

8. Como se puede ver, son *organizaciones* que desafían a los estados de los países involucrados, donde *operan*; no solo en lo que corresponde a las *actividades penadas*, sino en lo que respecta al *control territorial*. Para decirlo, de una manera comparativa, que no busca *equivalencias*, aunque puedan darse *analogías*, se trata de otra *forma de organización trasnacional*, así como lo son las denominadas *empresas trasnacionales* formales e institucionalizadas.

9. Esta *analogía*, no *equivalencia*, entre *empresas trasnacionales* del *campo económico institucionalizado* y *organizaciones trasnacionales* del *campo económico no-institucionalizado*, nos muestra, de otra manera, el *funcionamiento* global del *sistema-mundo capitalista*. La *mundialización* no solamente implica la *globalización* de la *economía*, también de la *modernidad*, de sus instituciones, sus *esquemas de comportamiento y conducta*, sus formas de consumo, sino también la *globalización* de estas *sociedades clandestinas* del *lado oscuro del poder*.

10. En algunos de los comentarios mediáticos, tanto brasileños como bolivianos, se ha dicho que el PCC se encuentra en crisis económica, que, por eso, ha optado por los asaltos. Parece que no es tanto así; pues los asaltos ya formaban parte de sus *estrategias* y *prácticas* antes de encontrarse supuestamente en crisis económica. Usaba los asaltos para financiar y sostener a la misma organización. Lo que hay que preguntarse es: ¿cuál es el *objetivo* de estas nuevas incursiones de asaltos? ¿Financiar a la organización? ¿Financiar otras *actividades* como las vinculadas al narcotráfico? ¿Ha crecido la organización tanto, internacionalmente, por lo menos, en las vecindades, que se requiere la prueba de fuego de los nuevos miembros? No sabemos si estas preguntas son adecuadas, pues falta información; sin embargo, son los primeros pasos dubitantes para tratar de *comprender* este accionar violento de la organización mencionada, además de los alcances de los efectos irradiantes de estas acciones.

11. Una pregunta provocadora: ¿qué *diferencia* hay entre los *políticos corruptos* y estos *estigmatizados* como *monstruos* "criminales"? Y conste que no hablamos solo de *unos*, sino de todos, no solamente de la *corrupción* develada de los "gobiernos

progresistas”, pues sus *maestros*, aunque fueron superados por sus *alumnos*, los *neoliberales* y *liberales*, no se quedan lejos. Como dijimos antes, en otro escrito⁵, se *diferencian* en que unos ponen el *pellejo* y otros no. Como dijo Juan Villoro, no hay que cuidarse de los *malos* sino de los que parecen *buenos*, aludiendo a que los que persiguen y matan a periodistas, no son exactamente los *capos* ni sus *carteles*, sino los socios empresariales institucionalizados⁶. Ambos ganan, unos *arriesgando*, otros no. Ciertamente, no podemos reducir las *diferencias* a esta distinción, pero, esta *diferencia* muestra el *papel* que cumplen *unos* y *otros*. Los que aparecen en la *crónica roja* son los “*criminales*”, los que aparecen en la *crónica social y económica* son los *empresarios*. Ambos tienen *presencia* destacada en las noticias de los periódicos y los canales de televisión.

12. Ahora, hablando de los *desenlaces*, por lo menos, de los *desenlaces* que se destilan públicamente, ¿quiénes son los que cargan con la *culpa* del *sistema-mundo*, de las *sociedades institucionalizadas*, del Estado, los *estigmatizados* o los *elogiados*? Otra pregunta, ¿dónde radica el *núcleo* del *problema*, en los que cargan la *culpa* en las cárceles o en los que terminan beneficiándose del “*crimen organizado*”? Si se quiere *honestamente resolver el problema*, estas son preguntas a las cuales hay que responder y no eludirlas.

13. Las *formas* desmesuradas de los *funcionamientos* desbordantes y perversos del *sistema-mundo capitalista* expresan elocuentemente la *dis-armonía* o el *desequilibrio* implícito de este *sistema-mundo*, sobre todo, sus *crisis múltiples congénitas*, si se quiere, orgánicas y estructurales. Así como hay un *costo demográfico* del *modo de producción capitalista*, que corresponde a la *población proletaria*, así como hay un *costo carnal económico*, el relativo a la *fuerza de trabajo*, y un *costo de la naturaleza*, la contaminación y la depredación, como lo visualizaron Adorno y Horkheimer, hay también un *costo humano*, éste de la *decadencia humana*, tanto en sus *formas banales*, correspondientes a las

⁵ Ver *El lado oscuro del poder*. Ob. Cit.

⁶ Ver *La concepción proyectada del mal*.

<https://voluntadepotencia.wordpress.com/2017/07/13/la-concepcion-proyectada-del-mal/>.

burguesías ponderadas, como en su formas atroces y violentas, que corresponden a la élites y burguesías del lado oscuro del poder.

14. La *ideología*, incluso en sus mejores versiones, las dadas por las *ciencias sociales, humanísticas e históricas*, ya no explican, ni siquiera algo, de lo que pasa en la actualidad álgida y problemática. Por lo tanto, no ayuda a *comprender*, por ende, tampoco *entender*, lo que ocurre en la *contemporaneidad*, como *fenómenos* descomunales en sus desbordes violentos y perversos. Es menester, como dicen los jóvenes, cambiar de *chip*; comenzar a ver, mirar, observar, codificar y decodificar, de otra manera, atendiendo a la *complejidad* del *mundo efectivo*.